

Este martes San Carlos retoma la actividad económica y las salidas de esparcimiento

4 mayo, 2020



Así lo definió hoy por la mañana el Comité de Emergencia departamental.

Tras el susto por los dos casos positivos de coronavirus confirmados la semana pasada en Tunuyán, que obligó a los intendentes Martín Aveiro y Rolando Scanio a dar marcha atrás con la flexibilización de la cuaretena, se vuelve activar la actividad económica y las salidas de esparcimiento en esos departamentos del Valle de Uco.

El pasado sábado, desde la comuna tunuyanina informaron que ese día quedaban habilitados los servicios de reparto a domicilio y desde este lunes las actividades comerciales, productivas y de servicios.

Mientras que en San Carlos, hoy el Comité de Emergencia definió que desde mañana **martes 5 de mayo, se retoma la**

actividad comercial, profesiones liberales y también los paseos. “La Municipalidad de San Carlos informa que a partir del martes 5 de mayo se retoma la actividad comercial en el marco de la cuarentena focalizada dispuesta por decreto provincial 563/2020” reza el comunicado emitido desde el Municipio, que seguidamente añade: **“Los comercios minoristas podrán abrir al público respetando la distancia social y el uso de barbijos; lo mismo rige para las actividades profesionales en general.** No podrán desarrollar actividades los restaurantes, bares, gimnasios, clubes, cine, teatro o las actividades que impliquen la presencia masiva de personas”.

Por otro lado, respecto a las salidas de esparcimiento, se detalla: “Los vecinos podrán realizar caminatas recreativas los días que corresponda a la terminación de su DNI, a una distancia no mayor de 500 metros desde su hogar y por espacio de hasta 1 hora”.

Cronograma

Las personas con documentos finalizados en 1, 2, 3, 4 y 5 podrán realizar actividad sólo los días lunes, miércoles, viernes en horario de 9 a 19 horas y los domingos, de 8 a 13 horas. Mientras que la personas cuyos documentos terminan en 6, 7, 8, 9 y 0 podrán realizar actividad los días martes, jueves, sábados, de 9 a 19 horas, y los domingos de 14 a 19 horas.